



8º CONGRESO FORESTAL ESPAÑOL

La **Ciencia forestal** y su contribución a  
los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**



8CFE

Edita: Sociedad Española de Ciencias Forestales

**Cataluña | Catalunya - 27 junio | juny - 1 julio | juliol 2022**

**ISBN 978-84-941695-6-4**

© Sociedad Española de Ciencias Forestales

---

Organiza



## El paisaje vegetal histórico de Dúrcal (Valle de Lecrín, vertiente meridional de Sierra Nevada) en el siglo XVII a partir de fuentes documentales

GUZMÁN ÁLVAREZ, J. R.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Dirección General del Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía.

### Resumen

Las fuentes documentales usualmente utilizadas en la historiografía usualmente no permiten disponer de datos concretos que permitan situar de manera concreta los paisajes vegetales del pasado. En ocasiones, sin embargo, la vegetación fue objeto del interés de los redactores de determinados documentos (actas notariales, escrituras, apeos y deslindes, etc), especialmente cuando se trataba de formaciones singulares que podían actuar como hitos o representaciones destacables en el territorio. Entre las fuentes documentales que cuentan con cierta información de detalle se encuentran los Libros de Apeo y Repartimiento de los lugares de población del antiguo Reino de Granada, que se redactaron con motivo de la expulsión de los antiguos pobladores moriscos y la instalación de nuevos repobladores castellanos. La utilización de esta fuente para el municipio de Dúrcal de la comarca del Valle de Lecrín, buena parte de cuyo territorio está incluido en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada, en Granada, ofrece interesantes aportaciones para reconstruir parcialmente el paisaje forestal del siglo XVI.

### Palabras clave

Historia forestal, paisaje de montaña, Sierra Nevada, tejo, arce.

### 1 Introducción

El municipio de Dúrcal forma parte de la comarca natural del Valle de Lecrín, un conjunto de 18 lugares históricos (El Padul, Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Nigüelas, Acequias, Mondújar, El Chite, Talará, Murchas, Béznar, Melegís, Restábal, Saleres, Pinos del Valle, Ízbor, Tablate y Albuñuelas; VILLGEGAS MOLINA, 1972) actualmente agrupados en ocho términos municipales (El Padul, Villamena, Dúrcal, Nigüelas, El Valle, Lecrín, El Pinar, Albuñuelas)<sup>1</sup>. Su término se extiende entre 650 y 3.011 m de altitud formando una cuña en dirección noreste-suroeste, con una configuración equivalente a la que muestran otros pueblos de Sierra Nevada al coincidir buena parte de su contorno de forma aproximada con la cuenca hidrográfica del río Dúrcal (o río Grande como es mencionado en documentos del siglo XVI).

Dúrcal está tendido a los pies del extremo oriental de Sierra Nevada, en el piedemonte del Cerro del Caballo (3.011 m), el último de los tres miles del macizo en orden de magnitud, pero la

---

<sup>1</sup> A esta relación hay que añadir el despoblado de Loxuela, que desapareció hacia el siglo XVIII, y el municipio de Lanjarón, también considerado la puerta de la Alpujarra, que ha sido considerado con frecuencia como integrante del Valle de Lecrín.

primera de la concatenación de cumbres que se yergue en su extremo occidental sobre las vegas, altiplanos y valles granadinos. Su reconocimiento como cerro es una acertada declaración de intenciones al subrayar su majestuosa presencia sobre los pueblos del Valle a los que parece proteger como un Kilimanjaro, con una silueta piramidal simétrica, rotunda, como si fuese la única montaña del mundo. Una presencia de la que los romanos que pusieron nombre al territorio dejaron constancia apodándolo *Caput vallis*, la cabeza del Valle (MARTÍNEZ RUIZ, 1990; GUZMÁN ÁLVAREZ, 2017), que es tanto como decir el Señor del Valle. Con el tiempo, *Caput vallis* derivó en el Caballo que conocemos, como ocurrió en otros lugares (ÁLVAREZ, 1949): Caboalles de Arriba y Caboalles de Abajo en Laciana (León), Caballo Cimero y Caballo Bajero en los Picos de Europa (Asturias), o el pico Cabeza del Caballo en Sierra Arana (Granada).

El Cerro del Caballo no solo constituye un hito del paisaje: aporta la esencia a Dúrcal y a buena parte del Valle de Lecrín, puesto que las aguas procedentes del deshielo alimentan las acequias que fecundan sus tierras. Un Valle complejo desde el punto de vista geomorfológico, si bien en su parte alta, la correspondiente a los términos de Dúrcal y Nigüelas, resulta de sencilla esquematización. Por un lado, el pueblo y las tierras de labor, que se extienden sobre un piedemonte ligeramente inclinado que se ha formado por los depósitos procedentes de la sierra que en varias oleadas – desde tal vez el Plioceno hasta los aportes cuaternarios más recientes –, han cubierto la parte basal. Por otro, la sierra, que comparte los dos sectores contrastados que caracterizan la orografía del macizo (SANZ DE GALDEANO *et al.*, 2001): la orla calizo-dolomítica de serrijones, crestas y entalladuras que eleva bruscamente su tosquedad gris nacarada sobre la zona de falla; y el núcleo de esquistos y otros materiales metamórficos de mayor antigüedad, en general mucho más friables, lo que ha permitido que hayan sido erosionados con relativa facilidad para conformar unas lomas pandas, casi continuas, que se alzan con perfil uniforme hasta las máximas cotas. Y en tanto que la mole de calizas y dolomías se fragmenta en cantos, guijarros y arenas que se despeñan por doquier aprovechando las pendientes vertiginosas, los esquistos y su roquedo acompañante, las pizarras y filitas, se desintegran dócilmente, amansándose en suelos de comparativa fertilidad que ocupan las depresiones, las laderas y los piedemontes suaves, especialmente cuando hay intrusiones de materiales más deleznables. Solo queda apuntalar esta descripción con una circunstancia que es la verdaderamente determinante de este paisaje: la superposición espacial provocada por el plegamiento alpino que condujo al ámbito más antiguo, a la sierra Paleozoica de esquistos, a sobrelevarse sobre el cíngulo Terciario, que quedó más próximo a los lugares propicios para la ocupación humana. Como consecuencia de esta circunstancia geológica, los pobladores se enfrentaron a un territorio intermitente: las tierras laboreables del plano inclinado que ocupa el glacis, que proceden de los sedimentos arañados por la erosión, son sucedidas por la montaña arisca e intratable de arenas sueltas y rocas compactadas de calizas y dolomías, y ésta, a su vez, se interrumpe de forma brusca en el contacto con las lomas de esquistos cuya bondad para la agricultura o ganadería acaba en donde el rigor climático, la nieve y la temperatura asientan sus reales.

El río Dúrcal, que nace en los manantiales que recogen el agua del deshielo del Tozal del Cartujo (3.151 m), al norte del Cerro del Caballo, discurre en su parte alta flanqueado por panderones de esquistos y castellones de cuarcitas, teniendo que abrirse hueco más adelante por frágiles farallones dolomíticos hasta caer en el plano inclinado del piedemonte. En este último sector el cauce atempera su energía y hunde su curso de forma rectilínea con dirección sureste en un profundo barranco cincelado por el levantamiento de Sierra Nevada. En consecuencia, el piedemonte es separado por el río en dos espacios con tendencia a la simetría (la vega de Marchena, hacia el oeste,

y las vegas de Márgeña, Almócita y la Moraija, al este) que forman el principal territorio de ocupación agraria y urbana de Dúrcal, situado a una cota de entre 800 y 850 m. En el extremo de esta plataforma en rampa suave hacia el sur, el río se topa con un nuevo obstáculo calizo-dolomítico en la confluencia con el río de la Laguna, que nuevamente es cincelado hasta que las aguas desembocan en la depresión orogénica del Valle de Lecrín propiamente dicho. En conjunto, un recorrido de unos 19 km desde los borreguiles de la laguna del Carnero al barranco de los Baños de Bacamía que supone descender desde 2.760 m a 650 m.

Junto al río Dúrcal, que bisela el término, hay que citar la presencia de un segundo río que procede de Sierra Nevada, el Torrente, que, aunque no forme parte del término municipal, es de gran importancia para su territorio porque de él recoge las aguas uno de los dos principales sistemas de irrigación de Dúrcal.

Las tierras bajas del piedemonte ocupan una anchura en sentido paralelo de 5 km, subdivididas en dos plataformas suavemente inclinadas que están divididas, como se ha apuntado, por el barranco del río; tienen una longitud de 3 km desde la salida del río por el monte de la Chaja y la Loma del Corral hasta su entronque con el río del Valle. El segundo sector, el de la orla caliza, comienza a los 775 m; el río ha de encajarse heroicamente durante 5 km hasta alcanzar la cota de 1.150 m en la Haza de la Cabaña, en donde comienzan la loma suave en donde se sitúan las labores de la sierra, el tercer sector del territorio durqueño. En este último espacio el terrazgo de temperamento afable asciende durante 2 km hasta alcanzar una cota de entre 1.800 a 1.900 m, marcada históricamente por la denominada Raya de la Dehesa, que da paso a un territorio de aprovechamiento ganadero dominado por el tomillar, el piornal y el pastizal (que cuando crece junto a los veneros, los rezumaderos de los chortales o las acequias adopta la modalidad de fértil borreguil) hasta que el inicio de la rocosidad, las mayores pendientes y las inclemencias climática hacen que sea el roquedo, los canchales y la lastra los únicos protagonistas de un paisaje que se cubre temporalmente por la nieve.

En consecuencia, los habitantes de Dúrcal han dispuesto de un territorio apacible próximo al caserío, de suelo arcilloso y de canturral, trabajable por el arado aunque de calidad mediocre (ruin y mezquino son adjetivos empleados por sus habitantes del siglo XVII), y con potencial de ser irrigado, que pudieron explotar agrícolamente y en donde apacentaron y rastrojearon los rebaños; y de un traspasí alejado al que se accedían tras una caminata de más de una legua subiendo por ramblas y empinadas cuestas de gleras y cascajo, en donde practicaban una agricultura demorada en el tiempo de cosechas tardías, disponían de pastos de verano y sacaban provecho de los bienes que ofrecía la vegetación natural del monte.

Aún hoy en día la estructura del terrazgo y la vegetación natural está determinada por esta peculiar disposición geográfica. Pero los ingredientes del medio físico no lo explican todo puesto que han sido modelados por el desenvolvimiento de los habitantes y de las comunidades rurales que durante la historia se han sucedido.

Resulta difícil reconstruir la historia de la interacción de las sociedades humanas sobre el territorio. Lo que observamos en el momento presente es el resultado de un devenir que resulta ser la integral acumulada de una infinidad de cambios puntuales que frente a la escala temporal parecen no tener solución de continuidad. No obstante, a lo largo de la historia se han producido momentos de interrupción y cambios de sentido y desplazamiento bruscos de la flecha del tiempo que permiten establecer centros de referencias en base a los cuales situar con un grado de detalle más fino los hechos y acontecimientos históricos, en concreto, la huella y forma de relación del ser humano con su entorno. Estas rupturas temporales coinciden con acontecimientos o catástrofes de origen natural

(grandes terremotos, epidemias, etc.) o con episodios concretos de naturaleza sociopolítica o cultural. Entre estos últimos destacan los cambios en la conformación y estructura del territorio derivados de colonizaciones, conquistas o invasiones que incluso pudieron tener hondas repercusiones demográficas. En la zona de estudio es posible identificar varios de estos puntos de corte: sin ánimo de exhaustividad, se podrían citar, por su relevancia territorial, los que dieron comienzo a los períodos marcados por la civilización romana y por la hispano – musulmana. Pero de estos dos primeros sistemas de referencia históricos apenas nos ha llegado información de detalle que nos permita reconstruir la conformación del territorio por lo que es preciso realizar aproximaciones basadas en la Arqueología. Por el contrario, contamos con una nutrida e interesante información documental contemporánea de la tercera gran discontinuidad, la derivada de la conquista castellana del Reino nazarí de Granada en 1492 y del posterior reemplazo de la población como consecuencia de la expulsión de los moriscos en 1572, lo que permite que conozcamos con un elevado grado de detalle la estructura y composición del territorio en los años de la década de 1570 y posteriores (GUZMÁN ÁLVAREZ, 2017). Y aunque entre los objetivos de las averiguaciones, apeos, deslindes y repartos no figuraba plasmar cómo era la vegetación natural en ese momento, es posible espejar entre toda la documentación un nutrido conjunto de citas a partir de las referencias a hitos, mojones u otros elementos del paisaje circundante.

## 2 Objetivos

En este trabajo se ofrece una recopilación de las referencias a la vegetación cultivada y natural del término de Dúrcal (Granada) en 1572 y años posteriores a partir de la información contenida en el Libro de Apeo y Repartimiento elaborado a raíz de la asignación de tierras a nuevos colonos tras la expulsión de los antiguos pobladores moriscos.

## 3 Metodología

Los Libros de Apeo y Repartimiento de Suertes constituyen una fuente de gran interés para el conocimiento del territorio del antiguo Reino de Granada en el siglo XVII. Eran documentos elaborados por un funcionario real y signados por un secretario en los cuales se describían los lugares de los moriscos expulsados y sus posesiones (el Apeo), identificando los bienes que pasaban a ser de titularidad real, los cuales posteriormente fueron repartidos como suertes de población a los colonos (Repartimiento). Su finalidad es, por consiguiente, de tipo administrativo, legitimadora de la nueva propiedad, tanto por parte de la Corona como de quienes la recibían bajo la contraprestación de un censo. Se podrían comparar con una combinación de catastro con registro de la propiedad; su potencialidad para ser utilizada como fuente de información adicional a estos fines originales depende, en gran medida, de factores como la riqueza topográfica, la existencia de hitos vegetales que actúen como mojones, etc. En nuestro caso, hemos transcritto y estudiado los Libros de Apeo y Repartimiento del término de Dúrcal (existen dos versiones, conservadas en el Archivo Histórico Provincia de Granada con la signatura ms. 6677 y 6678), que contienen documentos comprendidos entre 1572 y la primera década del siglo XVII.

## 4 Resultados

En tiempo de moriscos vivían en Dúrcal 200 vecinos. Los repobladores asignados inicialmente ascendieron a la mitad de esta cifra, dividiéndose en 105 suertes las antiguas posesiones de los

expulsados. Los nuevos colonos recibieron una suerte en propiedad que incluía todos los tipos de terrenos y de aprovechamientos que requería una familia para su sustento: “*La suerte de Pedro Martín vecino de Durcal tiene las casas haças vinas morales o libos haças calmas de riego y secano cañaberal era alberca y lo demás tocante a la dicha suerte.*” (fol. 441r).

Para hacer el reconocimiento de las propiedades de los expulsados se contó con dos cristianos viejos conocedores, Francisco Calderón y Thome de Morales, y con un morisco, Miguel de Baeza, vecino y natural del lugar, uno de los pocos que no habría sido expulsado y que “*no es bien aljamiado*”, es decir, no conocía bien el castellano, por lo que los demás conocedores, que sabían bien “*la lengua arabiga le declararon el dicho memorial en algaravia*” (fol. 7v).

El caserío del pueblo actual de Dúrcal ocupa en torno a 95 ha del sector oriental del piedemonte de la sierra, lo que supone aproximadamente una séptima parte de la superficie total del plano inclinado (690 ha; la parte occidental, por su parte, separada por el barranco del río, se extiende por 610 ha). El casco urbano se extiende hoy en día de forma continua; sin embargo, en tiempos nazaríes y tras la conquista castellana (final del siglo XV y primera mitad del XVI) existían seis barrios, próximos pero independientes: Márjena, Almócita, Çocaque, Balina, Loxuela (Alauxa) y Darro, Darrón o Abdarro (fol. 9v). Caracterizaba a estos barrios el haber tenido en tiempos musulmanes un aljibe y un horno (“*Un sitio de horno que fue del Varrio de Azocaque, que está hecho hoyo junto a casa de Lorenzo Zavate*”, fol. 64r, memorial 8/5/1572; también 8v y 9v). El aljibe estaba situado en el centro de los barrios, junto a la plaza (fol. 393r). Estos aljibes probablemente estarían asociados a una mezquita; en 1572 éstas habían sido reemplazadas por dos iglesias, una en el centro de los barrios, en la intersección del Darrón, Almocita y Lojuela (fol. 432v), y otra en Márjena (fol. 342v, 399v). Se nombra también un cobertizo (fol. 219r, 347r), un silo en Márjena (fol. 493r), un palomar (fol. 24r) y una cabaña en una de las cañadas, junto al camino de la Alpujarra (fol. 192v, cañada de Quaxo), que probablemente hacía referencia a una vivienda aislada para uso temporal de labradores o pastores. También son mencionados otra serie de elementos que nos hablan de la vida social y económica de aquel momento: una alfaharería (fol. 188v, 242r, 372v) u ollería (fol. 482r) en el barrio de Balina para elaborar utensilios de uso doméstico (lebrillos, ollas,...), junto a una superficie especialmente dedicada a secar el barro (fol. 267v); una almadraba o tejar en el barrio de Marchena (“*una almadraba que esta dentro en ella do se hace la dicha teja y ladrillo*”, fol. 50r, 195v, 251v), junto al pueblo de Cozvíjar, en el sector oriental de la planicie; y varias caleras o caleruelas (fol. 293r, 396r, 467r). Las eras estaban agrupadas y eran propias de cada barrio, poniendo de manifiesto que eran comunidades independientes; deducimos que ocupaban terreno concejil porque se situaban en un exido en el Çocaque (fol. 314v) y en Almocita (fol. 404r); en el Darro también se cita un exido (fol. 476r), el que ocuparía la futura ermita de San Sebastián (fol. 457v). Las mujeres lavaban en una especie de balsa junto a la calle real (“*un charco donde laban las mujeres*”, fol. 224r). Llama la atención la existencia de varios hoyos en un territorio tan llano: junto a la alfaharería (fol. 227v), en el barrio de Lojuela (fol. 334v), en el de Çocaque (fol. 335r), otro llamado del macaber (fol. 358r), otro junto a la iglesia (fol. 439v) y los llamados hoyos altos (fol. 482v).

Dúrcal estaba situado en lugar de tránsito; atravesaba el caserío de los barrios de Loxuela, Çocaque, y Balina el camino real que iba desde Granada al Valle de Lecrín y a la Alpujarra (“*Ese dicho lugar de Durcal esta a quatro leguas de la ciudad de Granada en el dicho Valle esta en el paso e camino Real que ba de la dicha ciudad a la Alpujarra y a otras partes*”, fol. 7r), lo que explica la presencia de tres mesones (fol. 7r, 67v, 93r, 317v). Otro camino real más al norte, por Márjena, unía Granada con Nigüelas. Hacia Cozvíjar y Cónchar se iba por el llano del Castillejo, desde donde se bajaba al río cerca de la unión con el río del Marje, actual río de la Laguna (fol. 392v). Por el barrio de

Marchena discurrían los caminos que iban al Padul desde Dúrcal o desde Cozvíjar. Para atravesar el río se utilizaba un puente (fol. 246v, 470r, 472r), que presenta la misma factura que el de Riofrío, en Loja, datado en 1534, y un vado (fol. 200r). En los caminos se situaron cruces tras la conquista (fol. 293r, 334r), además de instalarse un calvario (fol. 464v). Quedaban todavía restos de los macaberes o cementerios musulmanes (fol. 274v).

Su situación estratégica explica la existencia de un castillo (el Castillejo en los documentos del siglo XVII, conocido en tiempos presentes como el Peñón de los Moros), en el extremo suroriental, dominando el río, enfrentado a un alcázar perteneciente al término de Cónchar que ocupaba un cerro en la orilla opuesta (fol. 200r), y la existencia de torres de alquería (una al menos en el barrio de Almócita citada como la torrecilla, fol. 245r, 347v) y la torre de Calahorra de Márjena (fol. 315r; Calahorra o Qalahurra suele utilizarse como sinónimo de “alcazaba”, pero también designa a torres exentas o sobresaliente en algunas fortalezas, en MOLINA FAJARDO y GARCÍA DEL MORAL, 2014), famosa porque en sus aledaños instalaron un fuerte los castellanos en la guerra de la rebelión de los moriscos (fol. 396v).

El parcelario se organizaba en áreas de distinta intensidad de manejo: huertos cercados con tapias o muretes de mampuestos junto al caserío, hazas de regadío en la planicie inclinada vivificada por un complejo entramado de acequias, tierras de secano en las áreas no dominadas por el agua y hazas (parcelas) de secano y de regadío en la sierra.

En el apeo del término se recogió que contaba con 2.200 marjales de riego (a cada nuevo poblador le corresponderían 22 marjales; siendo el marjal una unidad de medida equivalente a 528,42 m<sup>2</sup>), que eran sembrados a dos hojas “porque han de andar á dos hojas é todo no se puede sembrar cada un año” (fol. 7v, Apeo 2/5/1572), 1.660 olivos que daban un año con otro 300 arrobas de aceite (“porque ai año bacio e año lleno”, fol. 8r), cien onzas de cría de seda, 300 marjales de viñas de secano y riego (que eran muy ruines y estaban muy maltratadas), 200 fanegas de sembradura de secano (también muy ruines), tres molinos de aceite, seis hornos de pan cocer y cuatro molinos de pan de una rueda.

Había una fuente principal en Dúrcal (fol. 319v) y otra en Márjena (fol. 395r), y un baño con un lavadero cerca del camino real por la parte sur de Márjena junto a las fuentes, posiblemente en el emplazamiento del lavadero que aún pervive (fol. 274v, 340r, 347v, 482r). Se menciona un espacio reservado como pudridero (fol. 336r); y, para depositar los animales que morían, muladares, al menos uno de ellos en el propio pueblo, junto al horno del Çocaque (fol. 278v).

Del territorio de aquel momento también hablan los términos utilizados, algunos en desuso. Llamaban a las terrazas de los bancales jorfas o balates (fol. 29r, 52v), distinguían los eriazos junto a los cultivos (fol. 27r) y, especialmente, tenían un rico lenguaje del agua: chortal (terreno con rezumes, fol. 259r), despeñadero (caída en desnivel del agua de una acequia, como en el Blanquizar junto a las eras de Almocita, fol. 278v, 398r, 474v), entradero (de una acequia, fol. 389r), caedero (de agua, fol. 374r), chorreadero en el río (fol. 308r), charcón (fol. 342r) o un pozuelo en Marchena (fol. 336v, 453r).

#### La vegetación cultivada y natural del primer sector: la planicie del piedemonte de la sierra

La planicie inclinada en donde estaban ubicados los barrios de Dúrcal estaría prácticamente transformada. Así lo creemos debido a que 1572 se identifican los tres mismos grandes sistemas hidráulicos que se mantienen en la actualidad y que dominan toda su superficie. El más occidental toma sus aguas de la margen derecha del río Dúrcal a través de la acequia de Marchena, que en la documentación del siglo XVII se identifica como la acequia que riega Padul, Cozvíjar y el pago de

Marchena, este último perteneciente a Dúrcal; en conjunto, sus 6.160 m de recorrido dominan aproximadamente 203 ha, lo que supone el 33% de las tierras de este subsector de la planicie (pasado el tiempo, para aprovechar más el agua del río, se derivaría una acequia superior adicional, la de Los Llanos). El sector oriental es regado por la llamada acequia de Márjena o Májina, que toma el agua de la margen izquierda del río Dúrcal. Domina aproximadamente 200 ha y cuenta con una longitud de 5.270 m. Más allá, hacia el este, el terrazgo se riega con la acequia del Torrente, llamada de Nigüelas o de la Morajja, que toma el agua del río Torrente y que también domina aproximadamente 200 ha, con un recorrido de unos 4.800 m hasta su finalización en el río Dúrcal. En total, por consiguiente, unas 400 ha de las aproximadamente 690 ha propicias para la agricultura del sector oriental eran potencialmente regables. El resto de las tierras sería también mayoritariamente objeto de cultivo bajo la consideración de labor de secano, excepto las caídas más verticales del barranco del río que no hubieran sido abancaladas.

La vegetación de este sector era lógicamente de tipo cultivado. En las hazas de regadío se sembraban cereales para consumo humano y alcacer (fol. 78v) - que hacía referencia usualmente a cebada u otro cereal que era pastado en verde - y otros cultivos herbáceos. La siembra era en octubre, tras dejar la tierra en barbecho durante uno o más años, según su calidad. El lino entraba a formar parte de la rotación: cada familia tenía una o más albercas en el río o junto a las acequias principales para la preparación de la fibra ("Yten compró del dicho Motayba una alberca de cocer lino en el río de Ducal en las albercas altas", fol. 51r, memorial de 8/5/1592). Una profusión de árboles frutales (perales, cerezos, guindos, morales, olivos, higueras, ciruelos, membrillos, serbos, albaricoques, limones, nogueras, nogales, granados y manzanos) poblaba huertos, vegas y veguillas, parcelas generalmente tapiadas cuando estaban en la proximidad del caserío o junto a los caminos principales por donde pasaba el ganado ("huerto cercado de tapias con cinco morales dentro y otros arboles", fol. 240v).

El regadío también era ocupado por morales y moreras, lo que evidenciaba que se cultivaban las dos especies del género *Morus* (*Morus nigra*, o moral, conocido desde al menos tiempos romanos, y *Morus alba*, o morera, introducida durante la dominación musulmana), viñas y olivares. En las orillas de las acequias y en la ribera del río crecían almeces, pero también en los huertos (fol. 192r), árboles que eran utilizados como apoyatura para el crecimiento en altura de las parras (fol. 290r).

Mención aparte merece la depresión del sector suroccidental del piedemonte, ocupada por la laguna del Padul, colindante con las últimas tierras de Dúrcal. Se sacaba provecho del carácter encharcadizo del terreno dedicando los prados (fol. 382v) o tierra del marje (fol. 119r; del término árabe *marya* con el significado de tierra inundable, en MARTÍNEZ RUIZ, 2002) para el ganado vacuno en el pago de Marchena. Su manejo requería de un corral de grandes dimensiones (el corral de argamasón, cuyas tapias todavía se mantienen parcialmente en pie, fol. 198r, 213r) y de un camino de las Vacas (fol. 356v, 395r), que en el apeo de 1572 recibe el nombre de *carrayra*, un mozárabismo de gran interés ("Una haza en el pago del acequia que alinda con haza de los avices de su Magestad y la carrayra por do ba el ganado al Marge", fol. 51r, y otras citas en Memorial 8/5/1592; también en 62v, 67v). Este camino probablemente sirviera para guiar al ganado en verano hacia los pastos de la sierra, en una ruta de transtermitancia que se ha mantenido históricamente.

La agricultura en la tierra de secano era más sencilla. En las parcelas (ya fueran hazas limpias, sin arbolado, o con pies dispersos de olivos o higueras) se sembraban rotaciones de cereales y leguminosas con hojas de barbecho. Junto a estas parcelas de sembradura había hazas dedicadas específicamente a olivos y vides. Los olivos (que en ocasiones aún eran llamados aceitunos: "Otro aceytuno en haza de Miguel Montarax encima del acequia del Marjena linde haza de Pedro de

*Miguelos y otro olivos en la dicha haza del Montarax*", fol. 53r, Memorial 8/5/1572), y que sabemos que entre sus castas estaba la variedad gordal, que aún es frecuente en el Valle (fol. 53r, 94v), podían ocupar la tierra en toda su extensión, estar salpicados en la haza o, con frecuencia, crecer en los balates o paredes de tierra que sujetaban los bancales o terrazas ("otra viña en el pago del Jenatar linde con Juan de Molina y Miguel Descuderos con tres olivos en los balates y otros dentro", fol. 470 r; "otras tres piernas de olivos juntas que están en el canto de una haza de Francisco el Pujarri", fol. 53v). Muy esporádicamente aparecían almendros, como en la cañada de los Almendros (fol. 293v).

De la documentación se desprende que en 1572 el paisaje del Valle estaba en plena evolución ("Otra haza de una fanega de sembradura que al presente está puesta de olivos", fol. 50v), con estacares, posturas o plantones de olivos que formaban plantaciones en hileras (fol. 53r, 293r, 439v), en ocasiones dando lugar a una mancha de gran densidad y extensión, como en los olivares de Marchena (fol. 491v). También había majuelos o nuevas plantaciones de vid (fol. 28v; 73v), que eran vistas como una oportunidad económica por los nuevos pobladores ("Yten parece por el dicho Libro del dicho Alonso de Cazalla, que en el dicho lugar de Durcal en el pago del Xanatar el dicho (...) vino a comprar mucha parte del dicho Xanatar y puso una eredad de viña y ciertas moreras y otros arboles en que en la viña principal ay mas de cien marjales", fol. 65r; este Alonso de Cazalla era cristiano viejo y juez). Se menciona tierra recién desmontada (fol. 306v) y tierra que estaba sin cultivar, como viñas despobladas (fol. 307v), quizás porque habían sido abandonadas en tiempos de la rebelión y los nuevos pobladores aún no las habían trabajado.

No son muchas las referencias a vegetación natural en este territorio intensamente cultivado: el barranco o cañada del Serbo - que podría hacer referencia a un árbol cultivado - junto al Castillejo (fol. 192r, 339v); el pago llamado del Retamar, en la parte del Llano que concluye en las lomas que cierran el piedemonte hacia el sureste, hacia el barranco de los baños o de Bacamia (fol. 313r); y una mención a un torvizco y a juncos junto a la laguna del Padul, y a junqueras en el río y en las tierras encharcadizas (como en el Jinatar y Marchena). Los cañaverales eran abundantes y, además, eran objeto de manejo: de hecho, cada nuevo poblador recibió en su suerte un cañaveral para satisfacer sus necesidades. Los encontramos en los cauces de los ríos (fol. 487v), en las vegas (fol. 468v), en algunos caminos (fol. 476r) y en las torrenteras (fol. 402v). Como comunidad vegetal concreta, se mencionan romerales junto al Castillejo (fol. 240v) y en el pago de la Moraija (fol. 285r), probablemente ocupando terrenos localmente poco fértiles; en este último caso, el topónimo se ha mantenido. Una cañada llamada del Espino junto al Retamar posiblemente haga referencia al *Crataegus monogyna* (fol. 195r).

En este espacio tan manejado, el lugar que ocupaba la vegetación arbórea silvestre, los encinares, era el espacio más agreste, denominado en los documentos de la época como inútil por naturaleza, como las laderas del barranco del río. También se hace mención a un pinarejo junto al río (fol. 259r) y a un arroyo de los Pinos por las lomas, en el Retamar (fol. 328r). Caso aparte serían los álamos, que podían recibir atenciones esporádicas: los encontramos en el río y en la Moraija, posiblemente junto a la acequia (fol. 263r). Un álamo singular llegó a dar nombre a un pago cerca de Cozvíjar, por Marchena (fol. 280r, 402r, 432v), topónimo que se mantuvo en el tiempo hasta recientemente bajo la forma de venta del Álamo. Y en cuanto a aprovechamientos, se cita un colmenar en el Llano, junto a la cañada de Mejías (fol. 424r, 428r).

#### Segundo sector: paisaje y vegetación de la orla de calizas y dolomías

Este espacio apenas tenía uso. Los topónimos manifiestan las características del roquedo: entre Almocita y Márgena hay una rambla (fol. 212v) en el pago que llaman el Blanquizar (fol. 225r, 381v), y en las hazas se mencionan torronteras (fol. 402v), como se pone de manifiesto en las laderas arenosas del piedemonte de la sierra. Es también significativo que una calera estuviera situada en el Blanquizar (fol. 293v)

Era una tierra de paso: subían a la sierra por el Blanquizar desde el barrio del Darro (fol. 299v, 334v) por un terreno que estaba inculto: “*otro pedaço en el Blanquiçar que alinda por la parte baja con Diego de Çaragoça e por la otra parte con monte questa despoblado haçia la sierra*” (fol. 311r). También se subía desde el subsector oriental a la sierra, hacia el cerro del Manar, por Marchena (fol. 331r).

Apenas se hace mención a elementos vegetales. Había un chaparral junto a los pagos de Márjena y Almócita (fol. 217v), lindando con la sierra y el monte, cuya ubicación puede ser situado con bastante precisión (“*Otra oliba questa en el pago del Chaparral que alinda ençima de las viñas de Juan de la Puerta y entre la bereda que ba a la sierra y las heras de Almoçita y por parte de arriba no ai sino monte*”, fol. 364v). También menciona un romeral encima del Blanquizar (fol. 402r). Y en el monte, aunque no se especificara las especies que lo poblaban, debía haber esparto, que era trabajado en majaderas, junto al aljibe (fol. 223r), en donde se cocerían las fibras.

#### El tercer sector: ¿cómo era el extremo occidental de Sierra Nevada en el último tercio del siglo XVI?

La sierra de Dúrcal es descrita con relativo detalle en los documentos derivados del Apeo y Repartimiento: “*Ai en el dicho termino en lo que toca a la sierra montes, e valdios, e algunas encinas aunque son pocas, e todo lo que se ha podido abrir, e beneficiar esta hecho, que no ai cosa que no se aya usado y labre, e en el dicho termino e sierra es muy buena para traer e criar ganado, cabras y obejas en cantidad de dos mil cabezas, e en la dicha sierra ai mucha cantidad de leña aunque sera trabajosa de traer por estar lejos é ser el camino muy fragoso*” (fol. 8v, Apeo 2/5/1572).

El 15 de septiembre de 1602 se realizó un nuevo reparto de las tierras de cultivo de la sierra porque las suertes iniciales habían sido abandonadas: “*a mas de veinte años que se partio entre los vecinos y agora no se halla la dicha particion ni las suertes estan conosidas ni deslindadas*” (fol. 514r). Ese día se reunió el concejo del pueblo, los alcaldes y regidores y la mayor parte de los vecinos, a la salida de la misa mayor del domingo (habían acudido “*a canpana tanida como lo tienen de costumbre de se juntar para las cosas que combienan a la paz y utilidad de dicho concejo y vecinos deste lugar*”, fol. 514r). Acordaron que era necesario volver a partir la tierra de la sierra, dividiéndola en dos trances (partidas). Cada trance a su vez correspondía a diez cuadrillas, que era una agrupación de diez vecinos. Solo respetarían las posesiones de los vecinos que hubieran sembrado y barbechado ese año, que “*an de gozar del barbecho y del ristroxo que tubieren este año y los demas restroxos que llevan senbrados dos años se les a de dexar a quien le cupiere por suerte*” (fol. 514v). La repartición no se realizó hasta el 21 de febrero de 1603, contando como guía “*un papel que dexo Miguel de Baeça, morisco, que fue conoçedor desta tierra a el tiempo quando primeramente se poble despues de la rebelion de los Xriptianos nubos*”.

Es importante destacar que los pobladores castellanos iniciales que se habían instalado a raíz del Repartimiento de 1572 no se encontraron una tierra virgen, para desmontar. Por el contrario, del Libro de Repartimiento se desprende que la sierra era un espacio que previamente estaba muy humanizado, con cultivos de sembradura (“*Cupole a la quadrilla de Francisco Prieto desde la haça que tubo senbrada de çebada Luys Morales hasta ençima de un arroyo y unas peñas questan ençima del dicho arroyo enfrente el arroyo del azeral*”, fol. 518r) y viñas (fol. 517v). Este territorio habría

quedado parcialmente sin labrar durante un tiempo, posiblemente como consecuencia de la rebelión de los moriscos: se recoge que algunas hazas habían sido rotas por los pobladores nuevos (fol. 518v).

Las labores se extendían por la ladera de la umbría (al sur del cauce del río), más extensa en tierras fértiles que la solana, aunque en la vertiente norte del río también había tierra agrícola (“*Esta quadrilla de Francisco Prieto (...) se le reparte dende (...) la haça de la solana (...) con todas las haçuelas que estan en el rio del un cabo y otro*” (fol. 515v). También se cultivaban tierras junto al río: “*La quadrilla de Rodrigo de Molina (...) dasele a esta quadrilla de bueno y malo dende el taxo de las peñas abaxo hasta el rrio y de alli sube por un arroyuelo arriba hasta las peñas que se entiende hasta el otro cabo del rio en la solana que lo parte el Toril y ba por alinde las peñas abaxo toda la tierra de labor que alli ubiere hasta la posterre haça que tambien es de la propia quadrilla y buelve el barranco de Pedro de Dios hasta la fuente de la Texa y buelve la linde hazia las bertientes de su cabaña hasta el arrehadero...*” (fol. 515v).

Se distinguía entre dos clases de calidades en la tierra de la sierra, pudiéndose identificar como de primera calidad el terreno próximo al río, en las dos orillas, y el barranco de Pedro de Dios (actual barranco de la Cantina, que conserva a media altitud – 1.750 m - el topónimo Padera de Pedrodiós, mapa 1:25.000). En la tierra de peor calidad, cercana a la raya de la dehesa, había enclaves de tierra más fértil que eran nombrados como hoyas (fol. 518v).

El uso ganadero se constata por los topónimos y por la existencia de caminos por donde se sacaba el ganado directamente a la sierra en los barrios de Márjena (fol. 235r), Almocita y Darron (fol. 302v), caminos que en los pueblos del Valle conservaban el antiguo nombre romance de carreras, o su versión mozárabe *carrayra*. Junto al río, cerca del barranco de Pedro Dios, había un toril (fol. 515v). Para el uso de los ganados se reservaban caminos específicos (como el camino de las Vacas en Marchena (fol. 72v) o “*la corbillera que se dexo para paso al ganado*” en la sierra entre la dehesa y el río, fol. 516r). También se dejaron descansaderos (“*y no paso de alli hazia la dehesa porque se quedo para descansadero de el ganado*” fol. 516r). Quizás la referencia a un arrejadero también sea un término ganadero (fol. 518r). También había colmenas y la leña se carboneaba: “*Cupole la quadrilla de Diego de Haro un trançe que alinda con la dehesa en la solana ques lo que senbraban los carboneros (...)*” (fol. 517v).

En la parte superior de las labores, junto a la raya de la dehesa, se menciona la catifa alta (“*Una haça en la Catifa alta de dos hanegas que alinda con Francisco de Alcazar y por otra parte la dehessa*”, fol. 171r, 226r, 476r), vocablo de origen árabe que significa chozo o cabaña (usualmente de planta redondeada y construido en piedra seca, en MOLINA FAJARDO y GARCÍA DEL MORAL, 2014, vocablo que ha dejado su huella en otros lugares de Sierra Nevada (como el Alto de las Catifas, en Jerez del Marquesado). En la inferior, se mencionan dos cabañas, la de Alonso López (fol. 231r), y la cabaña de Rodrigo de Molina, que lindaba con el chaparral (fol. 308r), quizás en el actual pago de la Haza de la Cabaña junto al río (se menciona también una cabaña próxima al río propia de la cuadrilla de Rodrigo de Molina en fol. 515v, o de Rodrigo de Molina, en fol. 516r, cerca del barranco de Pedro Dios). Aunque no queda constancia de otras cabañas, es posible que estas construcciones estuvieran presentes diseminadas por la ladera de la sierra, tal y como se mantienen los restos de decenas de ellas en la actualidad. Hay una mención en concreto a la cabaña del Gallo, que según la documentación del Repartimiento estaba emplazada en la suerte del Azeral, junto al arroyo de los Texos (fol. 517r), y otra a la cabaña de Bartolomé de la Puerta, junto al arroyo del Panderón (fol. 517v). A partir de la primera descripción de lindes de Miguel de Baeza, es razonable pensar que el emplazamiento de esta cabaña del Gallo corresponda con la ubicación actual de los cortijos de Echevarría y la Fuente Fría, puesto que se hace referencia a que la linda de Dúrcal en la sierra, tras

subir ladera arriba la acequia vieja “ba cortando conforme a la bertiente del agua del y se entiende que todos los prados que dizen de la cabaña del Gallo entró en lo de Durcal hasta una peña que está en el rremate del prado por ensima de la solana de Nigüelas” (fol. 515r; identificamos esta peña como el Peñón de Muñoz (UTM 455.768, 4.096.215, 1.950 m), situado junto a la separación de términos entre Nigüelas y Dúrcal).

Además de cabañas, se menciona la presencia en la sierra de hornos (fol. 517v), albercas (fol. 517r), acequias (por ejemplo, fol. 517v) y un pozuelo (fol. 517v), apoyando la visión de una sierra con mucho uso humano.

Una parcela (haza) y un pago recibían el nombre del Cerezo, alindando con la dehesa (“una haça en el Cereço de dos hanegas en conpania de sus alnados y se le añade un pedaço quera de Miguel de Baeça que pasa el arroyo de las labores por medio”, fol. 398r, 291r). A este pago del Cerezo (fol. 349r) hay que añadir la existencia de cerezos junto a rezumaderos de agua o arroyos: “Cupole a la quadrilla de Anton Porillo en la unbria desde el moxon que baxa de la dehesa hasta el rio y sube por un arroyuelo arriba hasta el chortal de los cerecos y sube el arroyuelo arriba hasta el arroyo que baxa del cereço” (fol. 518v).

Entre la vegetación de la sierra destaca sin duda la mención a la presencia de **tejos** (“una haça en el segundo trançe del Helechar de dos hanegas en conpañia de Miguel Lijero que alinda con el barranco del agua y dos tejos”, fol. 241r). El tejo también aparece recogido en el topónimo arroyo de los Texos en el reparto de la sierra de 1603: “Cupole a Pedro Pablo en la segunda suerte de su quadrilla la suerte del Azeral y alinda por la parte de abaxo con suerte de Anton Portillo y por la parte alta con la cabaña de Gallo y el arroyo de los Texos” (fol. 517r). Hay que dejar constancia de que en la actualidad se conserva un barranco de los Texos (UTM 456.290, 4097.275, entre 1.800 y 1.920 m) y de que estas localidades de tejos coinciden con poblaciones relictas actuales y con la mención de Johannes Rein de 1872 en la confluencia del Barranco del Caballo (GUZMÁN ÁLVAREZ et al., 2008).

Un segundo elemento de interés es el **arce** (*Acer opalus* subsp. *granatense*) que es citado en el barranco del Açeral, en el trance del Helechar (“Una haça en el segundo trançe del Helechar de una hanega que alinda con Tome de Morales y por otra parte con el barranco del açeral”, fol. 488v), junto a la cabaña de Rodrigo de Molina (“Esta quadrilla es la la quarta y sale dende un peñon y risco de la cabaña de Rodrigo de Molina y ba a dar a el arroyo del Azeral (...)”, fol 516r). El arroyo del Azeral también aparece en el reparto nuevo de la sierra de 1503, junto a los Hechos: “A Alonso Gonçalez le cupo la tercera suerte que alinda por la parte de abaxo con su primera suerte y con el arroyo del Azeral y los Hechos y por la parte alta alinda con suerte de Bartolome de la Puerta” (fol. 517r; también en fol. 518r). En este aceral también se nombra un espino: “A Bartolome de la Puerta le cupo la suerte quarta (...) y sube hasta los morrones y alinda con el espino del azeral y con haça del alberca” (fol. 517r). Actualmente hay un aceral con serbos en el barranco de la Cerecera, aproximadamente en la zona que describe el Libro de Repartimiento, hacia 1.800 m de altitud (a esa cota se sembraba cebada, según el reparto de 1603) (UTM 456.793, 4.098.329, 1.800 m). En relación con ello, consideramos que el origen del topónimo actual (mapa 1:25.000) “Barranco de la Cerecera” provendría en realidad de esta especie (a partir de un inicial Barranco de la [A]cerecera), puesto que en este barranco abundan aún hoy en día los arces.

El topónimo **helechal** aparece recogido con frecuencia en la documentación. Es posible identificar su ubicación con un área de la ladera sur de la sierra que delimita el cauce del río Dúrcal, por encima de la raya de la dehesa, y en donde en la actualidad se puede encontrar una superficie continua de helechos (*Pteridium aquilinum*) de gran singularidad (UTM 456271, 4097882).

Se menciona la presencia de **pinos** en la sierra, junto al barranco de Pedro Dios (actual barranco de la Cantina): “*Adjudicasele a esta quadrilla un pedaço de tierra questa en el barranco de Pedro de Dios desde dos pinillos questan apareados arriba (...)*”, fol. 518v). Y también: “*Cupole a la quadrilla de Juan Dalba desde un tajo de peñas que baja de la Chayxa coloradas y ba linde una loma arriba que tiene unas peñas raras por el suelo (...) y llega esta quadrilla el barranco arriba hasta una angostura de peñas y por las peñas arriba hasta unas peñas altas questan en la cunbre hasta llegar a los pinos*” (fol. 519v), que situamos en el cerro llamado actualmente de la Chaja.

De forma notable se menciona como vegetación al **rascavejal** (de rascavieja, *Adenocarpus decorticans*; por encima del Picón, alindando con la dehesa, fol. 334v, 407v) y a un **chaparral**, cerca del río, que identificamos con el actual Carrascal, un encinar residula que aún permanece en la ladera norte del río Dúrcal. También se menciona un chaparro en otro pasaje (fol. 517v).

Las labores de la sierra lindaban con la raya de la dehesa ( “*Una haça en la sierra de dos hanegas que alinda por una parte con Grabiel Martinez y por otra parte con la rraya de la dehesa*” (fol. 162r). Esta dehesa era la propiedad que los Reyes Católicos habían cedido a Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla y marqués de Mondéjar, capitán general del reino de Granada.

Por la sierra discurrían **acequias** con las que se regaban los cultivos de los terrenos de labor en los meses estivales (sorgo, trigo, centeno), que coincidían con su pleno desarrollo. En el repartimiento se menciona la acequia de la dehesa y la acequia vieja: “*Anton Portillo tiene suerte quinta y alinda con Bartolome de la Puerta por la parte de abaxo y por la parte alta con el acequia de la dehesa y del acequia bieja*” (fol. 517v). Es posible que esta acequia de la dehesa corresponda a la actual acequia de los Hechos o de la Alfaguara (del vocablo árabe *al-fawwāra*, el surtidor, la fuente o el gran manantial), que además de regar las labores de la sierra cumple una segunda e importante finalidad al trasvasar el caudal de las fuentes del río Dúrcal a la cuenca del río Torrente para aumentar el caudal de la acequia de Nigüelas o del Torrente.

Los Hechos es un topónimo de gran interés. Con un significado distinto al nombre de una acequia está recogido en el segundo reparto de las suertes de la sierra de 1603: “*Esta quadrilla es la quinta (...) y ba por un peñon questa ensima de la haça de Alcaraz y adelante a el barranco de Pedro de Dios y la loma arriba a descabeçar con la suerte alta de la quadrilla de Pedro Pablo y se le adjudica otra haça en la solana alinde con los hechos de tres hanegas*” (fol. 516r). También aparece consignado en este segundo pasaje: “*A Alonso Gonçalez le cupo la tercera suerte que alinda por la parte de abaxo con su primera suerte y con el arroyo del Azeral y los Hechos y por la parte alta alinda con suerte de Bartolome de la Puerta*” (fol. 517r).

¿A qué hacían referencia éstos “Hechos” que se han mantenido como la denominación de la acequia de montaña que recorre las laderas de la sierra? Relacionamos su origen con un término utilizado en época bajomedieval – los *echos* - para designar a zonas de pastos apropiadas para diferentes tipos de ganado, entre los que sobresalía el vacuno, porcino y caballar, que se repartían en lotes que se sorteaban entre los ganaderos (MARTÍN GUTIÉRREZ, 2007). Los *echos* fueron propios de la campiña de la Baja Andalucía (campiña y sierras gaditanas, área del estrecho de Gibraltar y otros concejos del Reino de Sevilla como Carmona, Écija, Sevilla o el condado de Niebla), aunque también han sido localizados en otras regiones como la Tierra de Ávila (MONSALVO ANTÓN, 2001), territorio fronterizo en donde se consolidó una peculiar estructura de poder de base concejil y señorial entre el último cuarto del siglo XIII y el primero del XVI.

Las fuentes medievales no permiten ser concluyentes sobre el origen y significado inicial de este concepto, registrándose dos posibles alternativas (CARMONA RUIZ, 1996): o bien que procede etimológicamente del verbo *echar*, por lo que con la palabra *echo* se hacía referencia al lugar físico en

donde se echaban los ganados a pastar; o bien que derive de las propias características de este tipo de acotamiento que implicaban un sorteo, es decir, se echaban a suerte para que los adjudicatarios metieran sus ganados (CARMONA RUIZ, 1996). Originalmente serían tierras concejiles acotadas, por lo que era el concejo quien realizaba el sorteo entre los habitantes del término. Durante el primer cuarto del siglo XVI, algunas de estas tierras pasaron a ser bienes de propios, por lo que el beneficio obtenido redundaría en beneficio del concejo.

Pero aunque su origen pudo estar vinculado a un sorteo de tierras concejiles, “*con el tiempo se asimiló en algunos lugares la palabra echo con cualquier tipo de adehesamiento dentro de una propiedad de mayor tamaño*” (CARMONA RUIZ, 1996). De este modo, entre las propiedades señoriales de los siglos XV y XVI de la parte occidental de Andalucía se encuentran *echos* con el significado de tierras privatizadas que presumiblemente conservaban su nombre primitivo. Éste es el caso de bienes del duque de Arcos y del duque de Medina Sidonia que formaron parte de un grupo de tierras llamado “hazas de suerte” y que se tiene constancia que en la segunda mitad del siglo XIX se sorteaban entre los campesinos de la localidad (CARMONA RUIZ, 1996).

Consideramos que éste sería el sentido y el origen del significado de los “Hechos” de la Sierra de Dúrcal, que harían mención a una superficie de terreno acotada o adehesada por el marqués de Mondéjar (que habría recibido como donación por parte de los Reyes Católicos y que, a su vez, éstos habían comprado a Boabdil pues formaba parte del patrimonio privativo de los monarcas nazaríes como otras de las dehesas de Sierra Nevada) y que éste repartiría en suertes como tierra de labor a los vecinos. Interpretamos, por consiguiente, que el nombre de acequia de los Hechos sería puesto a finales del siglo XVII (dado que no hay referencia en el Repartimiento). Previamente su nombre debería ser el de acequia de la Alfaguara (de *al-fawwāra*, el surtidor, la fuente, e, gran manantial), nombre todavía conservado como sinónimo de esta acequia.

## 5 Conclusiones

Resulta llamativo apreciar la continuidad en determinados elementos del paisaje vegetal en el término municipal de Dúrcal, sobre todo en su sector serrano, coincidente con la actual delimitación del Parque Nacional (zona de mayor altitud) y del Parque Natural de Sierra Nevada. La presencia de tejos está constatada en el siglo XVIII; aunque sea difícil sacar conclusiones concluyentes debido a la insuficiencia de las fuentes, parece que su presencia tendría, como en la actualidad, un carácter singular, dando origen a topónimos e hitos geográficos concretos. Se mantienen también localidades puntuales de comunidades de interés como los acerales y helechales, recogiéndose como término diferenciado el rascavejal. En cuanto a los encinares, ocupaban lugares en donde aún permanece (como el chaparral – carrascal de las laderas del río), si bien han desaparecido las localizaciones de estas formaciones en las proximidades del caserío.

El territorio de Dúrcal, en cualquier caso, manifestaba un alto grado de uso y aprovechamiento en el siglo XVII y existen indicios para hacer extensiva esta conclusión al periodo previo a la conquista castellana. Esto supone que se explotaba un amplio territorio de forma sectorizada (tierras de cultivo sometidas a manejo intensivo en los huertos junto al caserío; hazas de tierra calma, tanto de regadío como de secano en sus proximidades; convivencia de parcelas en donde el arbolado frutal, los olivos y las vides se yuxtaponían espacialmente a los cultivos herbáceos con otras con especialización productiva de olivar, viñedo o arboricultura frutal; zonas de pasto en los matorrales de la orla calizo-dolomítica; y una sierra sometida a uso múltiple en donde se llevaban a cabo cultivos de verano de regadío y secano, aprovechamiento ganadero y extracción de productos forestales). Una complementariedad espacial que se mantuvo durante los siglos posteriores y que sólo fue

interrumpida y redefinida a partir de los cambios socioeconómicos acaecidos a partir de la década de 1970.

## 6 Bibliografía

ÁLVAREZ, G. 1949. *El habla de Babia y Laciana*. Madrid.

CARMONA RUIZ, M. A. 1996. La reglamentación de los echos jerezanos en el siglo XV. *Historia. Instituciones. Documentos*, 23: 159-172

GUZMÁN ÁLVAREZ, J. R.; NAVARRO, R.; MOLINA, M.; PORTERO, A.; LUNA, L.; HENS, L.; CASTILLO, M.; PERAGÓN, A.; BERNAL, C.; GUERRERO, H. 2008. "Presencia histórica del tejo en Sierra Nevada (Granada): una aproximación a partir de la cartografía y de los diarios de viajes de los naturalistas del siglo XIX". En: PULIDO, A. (coord.). *Diez años de estudio sobre Taxus baccata y la Sierra de Tejeda*, Málaga, pp.: 322-331.

GUZMÁN ÁLVAREZ, J. R. 2017. "Agricultura y paisaje en el Valle de Lecrín en el último cuarto del siglo XVI. Una aproximación a partir de la recapitulación crítica de las fuentes documentales". En: GARCÍA PÉREZ, J. F. y ORTEGA CHINCHILLA, M. J. (eds.) *Producción y consumo en el Valle de Lecrín: el sector alimentario*. Editorial Círculo Rojo, Almería, pp. 51-88.

MARTÍN GUTIÉRREZ, E. 2003. Análisis de la toponimia y aplicación al estudios del poblamiento. El alfoz de Jerez de la Frontera durante la Baja Edad Media. *Historia. Instituciones. Documentos*, 30: 257-300.

MARTÍN GUTIÉRREZ, E. 2007. Los echos en el Reino de Sevilla Reflexiones en torno a su funcionalidad territorial a finales de la Edad Media. En: TORO CEBALLOS, F. y RODRÍGUEZ MOLINA, J. (coord.). *VI Estudios de Fronteras: población y poblamiento. Homenaje a Manuel Gutiérrez Jiménez*, pp. 399-410.

MARTÍNEZ RUIZ, J. 1990. "Toponimia de Guadix y Las Alpujarras con motivo de La Alpujarra de Pedro Antonio de Alarcón". En: MARTÍNEZ RUIZ, J. 2002. *El lenguaje del suelo (Toponimia)*. Universidad de Jaén, p. 665

MARTÍNEZ RUIZ, J. 2002. *El lenguaje del suelo (Toponimia)*. Universidad de Jaén.

MOLINA FAJARDO, M. A.; GARCÍA DEL MORAL GARRIDO, M. T. 2014. Arquitectura residencial y toponimia en el Valle de Lecrín (Granada) según fuentes cartográficas y documentales. *Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques*, Annex, Secció 6.

MONSALVO ANTÓN, J. M. 2001. Usurpaciones de comunales: conflicto social y disputa legal en Ávila durante la Baja Edad Media. *Historia Agraria*, 24: 89-122.

SANZ DE GALDEANO, C.; PELÁEZ MONTILLA, J. A.; LÓPEZ GARRIDO, A. C. 2001. *La cuenca de Granada. Estructura, tectónica activa, sismicidad, geomorfología y dataciones existentes*. Junta de Andalucía. Granada.

VILLEGRAS MOLINA, F. 1972. *El Valle de Lecrín*. Instituto de Geografía Aplicada del Patronato Alonso de Herrera. Granada.